



## Conoce tu Convenio Escolar UC CHRISTUS 2025

Tu hijo está protegido frente a cualquier tipo de accidente, ocurridos tanto dentro como fuera del establecimiento educacional y que requiera una atención de urgencia las 24 horas y los 365 días del año.

El convenio escolar 2025 excluye atenciones de urgencia a causa de enfermedades comunes.

### Qué hacer en caso de un accidente?



#### Ingresar a nuestros servicios de urgencia

El paciente debe hacer el ingreso a nuestro servicios hasta 48 hrs. después de ocurrido el evento.



#### Cobertura automática mediante IMED

Si las prestaciones están en línea con tu Sistema de Salud obtendrás la cobertura de manera automática a través de IMED.



#### Reembolsa tus gastos

Si la cobertura no se efectúa mediante IMED, deberás cancelar la prestación y solicitar su reembolso a través de Atención al Cliente.

### Nuestros centros de atención de Urgencias



#### Clínica San Carlos de Apoquindo

Av. Camino El Alba 12.351,  
Las Condes  
Horario Atención: 24 hrs.



#### Hospital Clínico UC CHRISTUS

Marcoleta 367, Santiago  
Horario Atención: 24 hrs.



#### Servicio Emergencia CM San Joaquín

Vicuña Mackenna 4.686, Macul  
Horario Atención: 8:00 - 19:00 hrs.

## Características y coberturas del convenio

- Cobertura máxima **\$20.000.000** al año por Alumno.
- Duración máxima de cobertura del evento: **1 año**.
- Cobertura los **365 días del año y las 24 horas del día**.
- Urgencias a causa de accidentes (**eventos traumáticos**), incluidos: picadura de insectos, mordeduras de animales.

## Cobertura ambulatoria

(a causa de un accidentes)

¿Qué cubre?	Beneficiario	Cobertura	¿Cuánto debo pagar frente a un evento?	Prestaciones incluidas
¿Qué cubre?	Alumno	Accidente	Copago \$0	Consulta de urgencia, exámenes de imágenes, laboratorio, procedimiento, insumos y medicamentos
		Continuidad tratamiento	Copago \$0	Consulta traumatológica, imágenes, curaciones y kinesiología (tope 10 sesiones).
		Dental	Copago \$0	Primera consulta
	Padres o apoderados	Accidente	\$16.000	Consulta urgencia, exámenes de imágenes y laboratorio.

\* La cobertura para padres es sólo para urgencias ambulatorias producto de accidentes traumáticos. No considera hospitalización ni continuidad de tratamiento.

## Cobertura hospitalaria

(derivada de una atención de urgencia traumática)

¿Qué cubre?	Beneficiario	Cobertura	¿Cuánto debo pagar frente a un evento?	Prestaciones incluidas
¿Qué cubre?	Alumno	Accidente	Copago \$0	Día cama, pabellón, HMQ, exámenes de imágenes, laboratorio, procedimientos, insumos y medicamentos.

Principales exclusiones:

- Atenciones de Urgencia a causa de eventos no traumáticos (enfermedad)
- Agravamiento de lesiones y enfermedades preexistentes.
- Lesión a consecuencia de práctica de actividades riesgosas o por alteración de orden público.
- Ante accidentes automovilísticos, es obligación gestionar la cobertura del Seguro SOAP, para acceder a los beneficios de continuidad de tratamiento.

## Si necesitas:

### Atención por continuidad de tratamiento

- Si el alumno producto de un accidente, es atendido en urgencia UC CHRISTUS y requiere de tratamientos posteriores, éstos estarán cubiertos por el Convenio Escolar.
- Cuando esto ocurra, nos debes enviar las prescripciones del médico de urgencia al correo [convenio.escolar@ucchristus.cl](mailto:convenio.escolar@ucchristus.cl) para asegurarnos que tengas cobertura.

### Reembolsar la atención, dado que no operó IMED en línea:

- Recuerda que debes reembolsar primero las boletas en tu Isapre y seguro complementario de salud.
- Luego, ingresa la solicitud de reembolso en nuestra página web [www.conveniosdesalud.ucchristus.cl](http://www.conveniosdesalud.ucchristus.cl)
- Te devolveremos el dinero en un máximo de 5 días hábiles para prestaciones ambulatorias y 10 días para prestaciones hospitalarias.
- El Convenio Escolar, opera siempre después de la primera capa previsional.
- Si la previsión es Fonasa y se generó el cobro de la atención, reembolsa directamente los gastos en nuestra página.

## Aquí te ayudamos ante reembolsos y dudas:



### Reembolsos

Puedes ingresar tu solicitud en nuestra página web [www.conveniosdesalud.ucchristus.cl](http://www.conveniosdesalud.ucchristus.cl)

[Ingresa tu solicitud](#)



### Ingresar consulta

Ingresa a través de nuestro formulario web todas tus consultas, solicitudes o sugerencias.

[Ingresa requerimiento](#)

Si tienes cualquier duda, sobre como opera el **Convenio Escolar**, puedes contactar a una de nuestras ejecutivas de servicio.



### Atención Presencial

Módulo Convenios Clínica San Carlos de Apoquindo. Av. Camino El Alba #12351, Las Condes. Martes a jueves 08:30 a 18:15 hrs. Viernes 08:30 a 14:30 hrs



### Call Center +56 2 2676 7070

Lunes a viernes  
08:30 a 18:30 hrs.



### Whatsapp +56 9 3879 7670

Lunes a viernes  
08:30 a 18:30 hrs.

[www.conveniosdesalud.ucchristus.cl](http://www.conveniosdesalud.ucchristus.cl)